

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18097 *Resolución de 17 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 7 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Especialista de atención ciudadana, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Feliu de Llobregat, 17 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, Lourdes Borrell Moreno.